

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En el día de ayer se bombardearon los puertos de Barcelona, Valencia y Denia, alcanzando en el primero los muelles y la fábrica del gas, ocasionando la explosión de un gran gasómetro y causando desperfectos de consideración en los otros dos.

Salamanca, 30 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Cofradía de la Virgen Blanca Rosarios-Rogativas

Con motivo de los Cultos matutinos que celebran las Hijas de María en la Parroquia de San Miguel, se suspenden los Rosarios-Rogativas correspondientes al próximo sábado, día 3, y al viernes siguiente, día 9.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

Ahora! se van

Se dice que han llegado a la capital bonaerense comisionados separatistas vascos para preparar alojamiento allí a los euscadianos separatistas que deambulan por la zona roja o por las ciudades belgas o galas.

Ahora se van. Buen síntoma. Pero éxodo tardío. Podían haberlo hecho dos años hace, librando a su país, al que tanto decían amar, de unos dolores y un bochorno como jamás lo hubo. Podían haberse ido antes, cuando se condenaba su unión nefanda con el comunismo; ¡ellos que tanto decíanse dispuestos a todo antes de unirse a las izquierdas!

Ahora toman el acuerdo de irse a América española. A la América española que ya conoce su alta traición, y les dará su merecido a la insensatez política que han demostrado ellos que tanto denostaron a la España de los Reyes Católicos, para hablarnos como el otro día Aguirre—de la defensa de la España de Moscú y de Negrín. ¡Qué cinismo!

Que se vayan y no vuelvan.

En resumen, la huelga general francesa ha sido un rotundo fracaso

Energica actitud del presidente Daladier. - En los centros ministeriales se hallan satisfechos del resultado de la jornada

París.—El Presidente del Consejo, señor Daladier, ha pronunciado anoche un discurso ante el micrófono, diciendo, entre otras cosas, que el día 30 de noviembre tendrá una importancia histórica.

El país, agregó, ha demostrado, en efecto, su firme propósito de colaborar confiadamente con el Gobierno, para asegurar así el bienestar de Francia. Los trenes han funcionado y no han dejado de funcionar los teléfonos y los teléfonos. Las escuelas han estado abiertas y, en resumen la huelga no ha respondido, ni mucho menos, a lo que esperaban los organizadores. Yo sabía eso por anticipado, pues desde que pronuncié el discurso el domingo, he recibido miles y miles de cartas y telegramas que confirman esa convicción.

Los franceses, terminó diciendo, comprenden muy bien cuando se les habla verdaderamente en francés.

París.—El Ministerio de Correos, Telégrafos y Teléfonos comunicó oficialmente que de los 210.000 funcionarios postales, solamente mil se han adherido al movimiento de huelga.

París.—El señor Daladier ha ordenado la incautación de las fábricas de Michelin, en Clermont Ferrand, con objeto de que no se suspendan los trabajos.

París.—El partido socialista ha comunicado que la convocatoria a los diputados para el viernes próximo no tenía más objeto que deliberar acerca de la necesidad de convocar al Parlamento y que la reunión se daría por terminada inmediatamente después de discutido ese extremo.

París.—En los centros ministeriales se expresó anoche general satisfacción por el desarrollo que ha tenido la jornada de huelga de ayer y se tiene la impresión de que los sindicatos marxistas solamente han logrado hacer cumplir la orden de huelga a una minoría insignificante de la gran masa obrera del país.

En la capital se han practicado 350 detenciones de aborotadores que, en su despecho por el rotundo fracaso, trataban de escandalizar y ejercer coacciones.

París.—De Sochaux comunican haberse producido graves incidentes en las fábricas "Peugeot". De los trece mil obreros que trabajaban en aquellas instalaciones, más de diez mil concurren al trabajo como de costumbre, acatando la orden marxista menos de tres mil.

París.—El señor Daladier ha ordenado la incautación de las fábricas de Michelin, en Clermont Ferrand, con objeto de que no se suspendan los trabajos.

París.—El partido socialista ha comunicado que la convocatoria a los diputados para el viernes próximo no tenía más objeto que deliberar acerca de la necesidad de convocar al Parlamento y que la reunión se daría por terminada inmediatamente después de discutido ese extremo.

París.—En los centros ministeriales se expresó anoche general satisfacción por el desarrollo que ha tenido la jornada de huelga de ayer y se tiene la impresión de que los sindicatos marxistas solamente han logrado hacer cumplir la orden de huelga a una minoría insignificante de la gran masa obrera del país.

En la capital se han practicado 350 detenciones de aborotadores que, en su despecho por el rotundo fracaso, trataban de escandalizar y ejercer coacciones.

París.—De Sochaux comunican haberse producido graves incidentes en las fábricas "Peugeot". De los trece mil obreros que trabajaban en aquellas instalaciones, más de diez mil concurren al trabajo como de costumbre, acatando la orden marxista menos de tres mil.

París.—El señor Daladier ha ordenado la incautación de las fábricas de Michelin, en Clermont Ferrand, con objeto de que no se suspendan los trabajos.

París.—El partido socialista ha comunicado que la convocatoria a los diputados para el viernes próximo no tenía más objeto que deliberar acerca de la necesidad de convocar al Parlamento y que la reunión se daría por terminada inmediatamente después de discutido ese extremo.

París.—En los centros ministeriales se expresó anoche general satisfacción por el desarrollo que ha tenido la jornada de huelga de ayer y se tiene la impresión de que los sindicatos marxistas solamente han logrado hacer cumplir la orden de huelga a una minoría insignificante de la gran masa obrera del país.

En la capital se han practicado 350 detenciones de aborotadores que, en su despecho por el rotundo fracaso, trataban de escandalizar y ejercer coacciones.

París.—De Sochaux comunican haberse producido graves incidentes en las fábricas "Peugeot". De los trece mil obreros que trabajaban en aquellas instalaciones, más de diez mil concurren al trabajo como de costumbre, acatando la orden marxista menos de tres mil.

París.—El señor Daladier ha ordenado la incautación de las fábricas de Michelin, en Clermont Ferrand, con objeto de que no se suspendan los trabajos.

París.—El partido socialista ha comunicado que la convocatoria a los diputados para el viernes próximo no tenía más objeto que deliberar acerca de la necesidad de convocar al Parlamento y que la reunión se daría por terminada inmediatamente después de discutido ese extremo.

París.—En los centros ministeriales se expresó anoche general satisfacción por el desarrollo que ha tenido la jornada de huelga de ayer y se tiene la impresión de que los sindicatos marxistas solamente han logrado hacer cumplir la orden de huelga a una minoría insignificante de la gran masa obrera del país.

En la capital se han practicado 350 detenciones de aborotadores que, en su despecho por el rotundo fracaso, trataban de escandalizar y ejercer coacciones.

París.—De Sochaux comunican haberse producido graves incidentes en las fábricas "Peugeot". De los trece mil obreros que trabajaban en aquellas instalaciones, más de diez mil concurren al trabajo como de costumbre, acatando la orden marxista menos de tres mil.

EDITORIALES

¿APRENDERÁ FRANCIA?

Toda la Prensa mundial contempla hoy el fracaso marxista de la huelga soviética de París. ¿Querrá Francia dejar alguna vez de ser juguete de Moscú? Ya lo ha sido de sobra con sus fervores por Checoslovaquia, por China, por Abisinia, y no digamos, por Barcelona y Madrid.

Pero, además Moscú se agita en París y ha puesto ahora a toda la nación francesa al borde de una huelga, que indudablemente ha disminuido la función de Francia en el mundo.

Seguirá el Gobierno francés confiado en los poderes de la democracia alentada y trabajada por Moscú?

Daladier tiene hoy en su poder a la gran masa sana de Francia en su lucha con la anarquía y el desorden. Puede, por consiguiente, cortar amarras con el monstruo, y tomar medidas radicales que impidan momentos tan graves como los que Francia acaba de atravesar.

¿Lo hará? Seguirá confiando en las libertades francesas y en la unidad moral de la república? Remedio inútil, que el tiempo, buen maestro, se encargará de demostrar.

EL CASO DE BELGICA

Belgica se dispone a reconocer a la España Nacional. Ello

demuestra el fracaso de los sedicentes "católicos vascos" que habían hecho a aquella monarquía campo apropiado de sus propagandas contra los altos pensamientos del Alzamiento Nacional. Por fin, Bélgica, el pueblo sano de los belgas, se acerca también a España, en unos momentos en que otros rehusan concederle los derechos más elementales. La España Nacional no olvidará esta actitud amparada estos días con la retirada del Comité de No Intervención de Holanda, Noruega y la propia Bélgica, cansadas, entre otras razones, de la lentitud con que actúa ese organismo, merced a la cual Francia esté aprovechando para introducir el material de guerra que tiene por conveniente. El ejemplo de Bélgica, a la hora en que las fuerzas marxistas han sido derrotadas en París, no dejará de tener repercusión internacional. Nosotros así lo esperamos.

LA REINA ISABEL

LA CATOLICA

Diferentes artículos de prensa se han publicado estos días en honor de la Reina Isabel la Católica, a propósito del aniversario de su fallecimiento.

Mucho nos place esta divulgación de las grandes virtudes de la gloriosa Reina castellana, así

como el estudio de su genial política. Porque, hasta ahora, apenas se enfocaban aquellos estudios más que desde un punto de vista personal, a gusto y criterio del escritor, y según su particular ideología. Un buen ejemplo es la cuestión judía, que los Reyes Católicos llevaron a cabo en forma que después han querido imitar otros Estados, aunque por fines distintos. Y digase lo mismo de la unidad política de España tal como la planeó y forjó la política de los Reyes Católicos, y tampoco ha sido muchas veces interpretada fielmente. Y así que otros temas que sería largo enumerar.

Alava posee un fondo documental en diversos archivos, y un conocimiento muy perfecto de aquella Reina, cuyas estancias en Vitoria nos fueron tan gratas siempre.

Tampoco caeremos nosotros en el error en que ha incurrido un historiador de nuestros días, el cual, en su afán de exaltar a la Reina Isabel, menosprecia un tanto las dotes magníficas de gobierno del Rey Fernando. Nosotros tenemos la convicción de que el "tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando", obtuvo un sentido completo y total en la participación del poder y en la excelencia de las dotes de ambos consortes.

La suscripción de Vitoria pasa hoy de las 83.000 pesetas pro Aguinaldo del Combatiente Alava ocupará los primeros puestos de la suscripción nacional

Se espera una gran aportación de todos los Ayuntamientos alaveses

- Recaudado en Tesorería Municipal: Pedro Anitua Gaviña, 100 pesetas. Constantino Prado, 10. Marcos Val, 5. Fernando Verastegui, 100. Familia Erbina hermanos, 50. Marcos Hormaechea, 25. Aranzabal Sociedad Anónima, 500. Fábricas Reunidas Auerbach Aranequi y Compañía, 500. Viuda de Aranequi, 100. Pedro Etayo Echevarría, jubilado del Estado, 10. Enrique Díaz, 5. Anañia Díaz, 5. María Martínez Díaz, 1. Deportivo Alavés, nueva entrada, 25. Total, 1.436 pesetas. Recaudado en Milicia Ciudadana: Pilar Madinaveitia, 5 pesetas. Josefa Martínez, 1. M. P., 25. Lenaro Aldama, 5. Mariano Sarrecin, 5. Gregorio Archederreta, 100. José Muguruza, 7. Viuda de Alejandro Fernández, 25. Una sirvienta, 5. Viuda de Alonso, 25. Eleisa de Areizaga, 25. Alfredo Gómez Salcedo, 25. Julia Hornando, 10. Presidente de la Comisión de Servicios de Higiene de Hospitales, 50. Juan Echevarría (Presbítero), 10. Pedro Elorza (Presbítero), 25.

- Lorenzo Arechavaleta, 25. Una sirvienta, 5. Epifanio Pérez Mendiola, 25. Ignacio Valdés (Presbítero), 5. Joaquín Zabala (Presbítero), cinco. María de Mallagaray, 5. Concepción Rodríguez, 1. María Echevarría Isasi, 15. Casa de Quico, 25. Claudio Izquierdo, 5. Asunción Aauri, 7. Párvulos de la Escuela Municipal de doña María Luisa Romero, 7. Rogelio Pérez, 10. Ceferino Yanguas, 25. Benito González de Langarica, 5. Manuel Hidalgo de Cisneros, 25. Francisco Landa, 25. Total, 578 pesetas. Recaudado en Radio Vitoria: Segundo Ortiz de Urbina, 10 pesetas. Teodoro Ortiz de Urbina, 10. Total, 20 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Concha Araico y hermana, 25 pesetas. Luis Sáenz de Cortázar, 5. Emilio Ez. de Ortega y Cirica, cinco. Corina Arocena (viuda de Artero), 25. Justo Fernández, 5. José María Sz. de San Pedro, cinco. Nicolás Martínez, 8. Narciso González, 10. Antonino Apodaca, 4. Viuda de A. Cobos, 5.

- Manuel Apodaca, 10. Eugenio Martínez de Marañón, 25. Petra Zubeldia, 100. Angel Fernández Ortega, 5. Total, 227 pesetas. Recaudado en PENSAMIENTO ALAVES: Una señora española, 5 pesetas. Benita Sáez, 5. Eufemia Ortiz, 1. Florentina Ortiz, 1. Clarita Ortiz, 1. Marcelino Mendoza, 5. Candelaria Mendoza, 5. Rosario Apráiz, 10. Eugenio Villate, 10. Emilia Quintana (viuda de Cardedo Argüelles), 50. Julia Sáez (sirvienta), 2. Pedro Usatorre, 50. Francisca Hueto, 10. Pedro Martínez de San Vicente y familia, 15. Millana Ruiz, 5. Viuda de Andrés García Fresca, 25. Luis García, 5. Leortzio García, 5. Luis Ibisate, 5. M. I., 10. Padres Carmelitas de Vitoria, 50. Total, 275 pesetas. Recaudado en el "Norte": María Karl (viuda de Mendoza), 5 pesetas. V. I., 5. Viuda de Faustino Gorbea, 100. Angel Echavarrri, 10. Carmen Echavarrri, 7,50. José Echavarrri, 7,50.

Interesante orden

El Ministerio de Agricultura reconoce a las Diputaciones Forales y provinciales de Navarra y Alava la competencia en lo que a defensa de la riqueza forestal respecta

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado de hoy, publica una orden del Ministerio de Agricultura confiriendo a las Diputaciones forales y provinciales de Navarra y Alava la aplicación del Decreto de 24 de septiembre último en virtud del régimen especial reconocido a las mencionadas provincias.

El texto de la orden dice así: Imo. Sr.: Los Presidentes de las Excelentísimas Diputaciones forales y provinciales de Navarra y Alava se han dirigido a este Ministerio en suplica de que sea aclarado el Decreto de 24 de septiembre último sobre la defensa de la riqueza forestal privada, en el sentido de que su aplicación en los respectivos territorios correspondía a las mismas. Fundamentan su demanda en la legislación foral vigente y en que, disposiciones de análoga finalidad, como la Ley de Defensa de Bosques de 24 de julio de 1918 y la R. O. de 24 de marzo de 1925 sobre cortas y descuajes en montes particulares, confrieron a dichas Diputaciones las atribuciones que al Ministerio de Fomento correspondían en las provincias de régimen común.

Y este Ministerio, de conformidad con esa Jefatura del Servicio Nacional de Montes, viene en disponer:

Artículo primero.—En las provincias de Navarra y Alava, la aplicación del Decreto de 24 de septiembre último para la defensa de la riqueza forestal particular, es de la competencia de las respectivas Diputaciones provinciales, conforme al régimen especial reconocido para la primera por la Ley paccionada de 16 de agosto de 1841 y en consonancia con el R. D. de 27 de diciembre de 1910 para la segunda, reservándose el Estado la alta inspección.

Artículo segundo.—En la aplicación del citado Decreto, los Servicios Forestales de dichas provincias llenarán las funciones que en él se encomiendan a los Distritos Forestales, ajustándose en la tramitación a los modelos oficiales que esa Jefatura del Servicio Nacional de Montes establezca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las Diputaciones afectadas. Dios guarde a V. I. muchos años.

Burgos, 11 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—Ramundo Fernández Cuesta.

Señor Jefe del Servicio Nacional de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Artículo segundo.—En la aplicación del citado Decreto, los Servicios Forestales de dichas provincias llenarán las funciones que en él se encomiendan a los Distritos Forestales, ajustándose en la tramitación a los modelos oficiales que esa Jefatura del Servicio Nacional de Montes establezca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las Diputaciones afectadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Burgos, 11 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—Ramundo Fernández Cuesta.

Señor Jefe del Servicio Nacional de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Lotería Nacional

Burgos.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números:

Con cien mil pesetas, el número 18.817, Las Palmas (Canarias) Con setenta mil pesetas, el número 37.140, Cádiz.

Con treinta y cinco mil pesetas, el número 14.871, Las Palmas del Condado (Málaga). Con treinta mil pesetas, el número 34.104, Lucena.

Premiados con mil quinientas pesetas: 6.485 - 7.123 - 4.724 - 25.521 - 24.709 - 21.397 - 16.829 - 32.154 - 10.243 - 2.743 - 27.848 - 27.558 - 9.734 - 10.190 - 6.754.

La fiesta de San Francisco Javier y las Obras Misionales

El sábado, 3 de diciembre, fiesta de San Francisco Javier, Patrono Universal de la Obra Pontificia de la Propagación de la fe y de las Misiones Católicas y día conmemorativo de nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, Monseñor Dr. D. Javier Lauzurica, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta ciudad, los siguientes cultos:

Por la mañana: A las ocho, Misa de Comunión general, con asistencia de los "Cruzados de las Misiones" de los Colegios de la capital, que celebrará el Excelentísimo señor Administrador Apostólico de la Diócesis de Vitoria.

Por la tarde: A las seis y media, solemne función religiosa, con panegirico del Santo Apóstol de las Indias a cargo del M. J. señor doctor don José Artero, Canónigo de Salamanca y Secretario Nacional de las O. O. M. M. Pontificias.

A dicha función, en la que se practicará el ejercicio de la Novena de la Purísima, concurrirán las "Juventudes Misioneras" de los Colegios de la ciudad, con sus banderas y distintivos, para rendir homenaje al excelso Patrono de las Misiones.

El lunes, día 5, a las nueve y media, Nocturno y, a continuación, Misa en sufragio de las almas de los socios fallecidos.

¡Están bien informados!

El día 23 del pasado, el mismo día en que fue conocida la conclusión del acuerdo franco-alemán, "El Día Gráfico" de Barcelona publicaba a doble columna un artículo titulado así: "El Reich organiza la campaña para la reincorporación de la Alsacia-Lorena a Alemania". No hace falta recordar que la

El Duce conferencia con el embajador francés

Desmintiendo una información tendenciosa

Dada la situación social francesa se suspende el paso de voluntarios internacionales

Londres.—Ayer se han reunido los ministros bajo la presidencia del señor Chamberlain, para deliberar acerca de la política exterior inglesa. El señor Chamberlain según se afirma en los círculos bien informados, dió cuenta de su reciente viaje a París y algunas explicaciones relacionadas con su próxima visita a Roma.

Londres.—El Gobierno francés ha comunicado al británico que dada la situación social de estos días no podía conceder autorización para el paso por territorio francés de 1.050 voluntarios ingleses y canadienses, que desean ser repatriados desde Barcelona a sus países respectivos.

Burgos.—El funcionario rojo que ostenta la representación del Gobierno marxista de Barcelona incoó proceso contra nuestro representante en Helsinki para ob tener la devolución de los archivos y documentos que obraban en su poder.

El Tribunal de Helsinki se ocupó por séptima vez del proceso referido, fallando su incapacidad para pronunciarse, ya que

nuestro representante había sido reconocido oficialmente por el Gobierno de Finlandia y, por lo tanto, dicho funcionario gozaba de los privilegios concedidos a los jefes de Misión.

Londres.—La prensa de ayer mañana publica la rectificación alemana relativa a la falsa noticia publicada por el "New Chronicle" según la cual habían sido movilizados tres Cuerpos de Ejército alemán.

Incluso el corresponsal en Berlín del "Daily Herald" anuncia que esa noticia no es cierta y que no se ha observado el menor síntoma de ninguna concentración de fuerzas.

París.—De Roma dicen a "Le Jour", que en la conferencia celebrada por el Duce con el embajador francés se trató en líneas generales de los principales problemas que han de ser sometidos a discusión entre ambos países.

Anuncio

Compraría finca rústica con preferencia montes y pastos, hasta 500.000 pesetas. Dirigirse a la Administración de PENSAMIENTO ALAVES. Vitoria.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del joven falangista LUIS CATON PRESA, que murió por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista en el frente de Villarreal de Alava el día 2 de diciembre de 1936,

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia de las Desamparadas y la que se diga en la iglesia de Padres Carmelitas, a las siete, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

La familia ruega a sus amigos desistieran a dichos piadosos sufragios.

La base del acuerdo es el mantenimiento de las actuales fronteras.

¡Cómo les informan!

VITORIA ALDIA

Notas deportivas

El partido del día 4. - Si el tiempo acompaña, Mendizorroza registrará una de sus mejores entradas. - ¿Qué hay de la participación de España en los juegos olímpicos de Helsinki?

Frente a frente se verán el próximo domingo en Mendizorroza el Arenas de Guecho y el Deportivo Alavés.

Al solo anuncio del encuentro los aficionados se sienten satisfechos ante un partido que se les presenta con todos los caracteres de interesantísimo.

El Arenas además de su valioso conjunto, vendrá reforzado con elementos de indiscutible valía, que anda en tratos de enrolar en sus filas para la próxima competición regional, por lo que el partido ha de resultar bastante más difícil que el del domingo para las huestes de Mardones.

Ya es sabido que Inchausti ha marchado a San Sebastián llamado por sus deberes militares y que para ocupar su puesto se siguen muy de cerca los pasos de un guardameta que no será difícil se logre alcanzar; de ser así a lo mejor el domingo vemos bajo el mero Alavés a... ¡cállate, pluma!

Parece ser que el tiempo va amainando y si el domingo el dios Febo se decide a dedicarnos sus más cálidas caricias, Mendizorroza registrará un llenazo, ¡hay muchas ganas de ver al Arenas!

Hace días que hemos leído en la Prensa nacional la noticia de que España participará en los Juegos Olímpicos de Helsinki (Finlandia) el año 1940.

De ser cierta la noticia no se me ocurre más que esta pregunta: ¿Estaremos preparados en aquella fecha para no hacer el ridículo en tan magno certamen?

Creo que en las actuales circunstancias, mientras dure la guerra y nuestro Comité Olímpico no pueda disponer y ordenar pruebas deportivas y atléticas de ensayo y preparación por la forzosa participación en la guerra de la inmensa mayoría de los deportistas, toda participación en una competición internacional es un poco difícil.

Ahora bien, si a nuestra participación se le quiere dar un alcance patriótico y, por otra parte, se quiere acudir a Finlandia en visita de noble cortesía... allá los altos encargados de disponer estas cosas, ellos mejor que nadie sabrán apreciar las circunstancias; pero si a nuestra embajada deportiva-patriótica se la pudiese dotar bien de ambas cosas: deporte y patriotismo, mejor que mejor.

En fin, "Doctores tiene, etcétera, etcétera..."

K. D. T.

C. N. S.

Subsidios familiares

Se pone en conocimiento de todos los subsidiarios familiares que las declaraciones juradas de sus familias se hallarán a su disposición en esta Delegación Sindical Provincial (Prado, 9, bajo) desde la semana que viene.

Se advierte la obligatoriedad de proveerse todos de dichas hojas para optar a dicho subsidio. Oficinas de diez a una y de cuatro a ocho.

Vitoria, 1 de diciembre 1938. III Año Triunfal.—El Secretario Sindical Provincial.— Visto bueno: El Delegado Sindical Provincial.

Propaganda sindical cinematográfica

El próximo domingo, día 4, a las doce de la mañana y en la sala del Teatro Príncipe, se proyectarán dos interesantísimas películas de doctrina Sindical.

La entrada será mediante invitaciones, valederas para cada afiliado y sus familiares.

Ningún afiliado a la C. N. S. debe dejar de asistir a esta sesión cinematográfica, ya que de lo contrario no solo falta a la disciplina de la Organización en que milita, sino que al privarse voluntariamente del conocimiento del credo sindical del nuevo Estado, se engaña a sí mismo.

Afiliado a la C. N. S.: Uno de tus deberes es conocer el programa sindical del Nuevo Estado. Acude el domingo al Teatro Príncipe.

Comentarios locales

Documento Nacional Propaganda Misional de Identificación en Ordoñana

I

Una de las disposiciones de mayor alcance y trascendencia de cuantas viene dictando la Superioridad en el impropio trabajo que a su cargo tiene desde la iniciación del Movimiento, es el Decreto de 9 de abril de este año sobre "Documento Nacional de Identificación", para cumplir el cual, por el Ministerio del Interior y con fecha 21 de septiembre fué publicada una Orden conteniendo el Reglamento, el cual es preciso ir conociendo, en sus detalles más salientes, para cuando el mandato se a puesto en vigor y empiece a regir su obligatoriedad.

El Reglamento abarca cien artículos, divididos en diez capítulos en esta forma:

Del Documento Nacional de Identidad.—Del origen o formación del Documento.—Del coste del Documento.—De la renovación y modificaciones del Documento.—De los duplicados.—De las sanciones.—De la organización del Servicio.—Del personal.—De las adquisiciones.—De la Contabilidad.

El documento de identidad tendrá por objeto reflejar y acreditar las circunstancias características de cada interesado, de tal modo, que pueda justificar en todo momento cada una de ellas y su personalidad; y su duración será de cuatro años, sin perjuicio de las alteraciones que proceda hacer en él, o de las renovaciones que se precisen antes de dicho plazo de su validez y vigencia, por cambios de los datos que han de consignarse en los mismos.

Es obligatoria su adquisición para todo español que hubiere cumplido dieciséis años de edad, ya que el documento será imprescindible para acreditar la personalidad de su titular en todo el territorio nacional, y fuera de él, ante las Autoridades y sus Agentes, Centros, Tribunales, Organismos, Dependencias, funcionarios públicos, Sociedades, Empresas, Bancos y particulares, haciendo fe, salvo prueba en contrario, sobre todos y cada uno de los datos que en él figuran. Una vez que se hubiere efectuado la confección del "Documento de Identidad" y la entrega del mismo en casi todo el territorio nacional, se pondrá, por Orden del Ministerio del Interior, su entrada en vigor; y a partir de la fecha que se indique como inicial de su vigencia, será obligatoria y absolutamente precisa su presentación para acreditar la personalidad de todo súbdito español; sin que quepa exigir otros documentos de identidad personal, considerándose, al que carezca del mismo, como indocumentado a todos sus efectos.

Continuaremos extractando lo más saliente del Reglamento, pues con lo expuesto en este artículo pueden los lectores irse formando idea cabal de lo que el Documento Nacional de Identificación va a ser en la vida española.

Un pobre diablo.

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Doña Blanca Orella y López Aréchaga.

Vitoria, 30 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Hidroeléctrica Ibérica S. A.

Puesta en circulación de acciones

Publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 149, fecha 26 de Noviembre corriente, la Ley de 24 de dicho mes, que establece un régimen de previsión para los acuerdos relativos a determinadas operaciones financieras de las Sociedades Anónimas, la Hidroeléctrica Ibérica pone en conocimiento de sus accionistas que, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos primero y segundo de la citada Ley, ha solicitado del Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, la aprobación administrativa del acuerdo de su Consejo de Administración, referente a la puesta en circulación de acciones de esta Sociedad anunciada en la prensa local con fecha 11 de mes en curso, quedando, por consiguiente, aplazada esta operación hasta que el Ministerio de Hacienda otorgue la aprobación solicitada para la misma.

Bilbao, 30 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.—Por la S. A. Hidroeléctrica Ibérica: El Subdirector, en funciones de Secretario, Emiliano Vallhonrat.

Información de la provincia

DESDE ORDOÑANA

El simpático pueblo de Ordoñana celebró el domingo una fiesta misional, en la que una vez más puso de manifiesto su profunda religiosidad. Si quisiéramos destacar algunos de los actos celebrados, no podríamos hacerlo porque todos, ellos resultaron a cual más brillantes.

A las nueve de la mañana su celoso Párroco, D. Isidro Sebastián, celebró la solemne Misa Mayor, en la que todo el pueblo recibió la Sagrada Comunión. Don Serafín Sáez, Cura de la Iglesia de Santa María, de Salvatierra, expuso en su sermón lo que es la Obra de las Misiones y los diversos motivos que obligan a los católicos a ayudarlas.

A las tres de la tarde tuvo lugar la función eucarístico-misional. Expuesta S. D. M., se cantaron solemnes Vísperas y se rezó el Santo Rosario, predicando a continuación el orador de la mañana, que hizo pasar ante nosotros la obra toda del Misionero católico desde el comienzo de su formación hasta que muere víctima de sus trabajos apostólicos, exhortándonos a que le ayudemos en su sagrada empresa dando nuestros nombres a la Obra Pontificio-misional de la Propagación de la Fe. Todo el pueblo

tomó parte en la interpretación de los cantos litúrgicos.

Al anochecer y en el Salón-Esuela el propagandista misional dió una conferencia ilustrada con proyecciones, acerca del crimen del anticristianismo, haciendo resaltar la labor realizada por la Iglesia católica para hacerlo desaparecer. En la conferencia se intercalaron algunas poesías y diálogos misionales que fueron admirablemente recitados por niños de la escuela, que se nos revelaron como amantes entusiastas de las Misiones y como oradores de talla. C. Etayo, A. Ladrón de Guevara, R. Arriaga, J. Etayo, J. Aláiza, F. Ibáñez de Opácu, A. San Juan, todos estuvieron muy bien; que no decaiga vuestro entusiasmo.

Antes de hacer punto final, es de justicia elogiar el trabajo desplegado por nuestro celoso Párroco y el empeño de nuestro infatigable Maestro don Flaviano Etayo, que tanto interés pusieron en que la fiesta misional siguiera un verdadero éxito, que en efecto lo alcanzaron, porque todos los hogares de Ordoñana son desde hoy hogares misioneros.

El Cronista.

Ordoñana, 28 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Libros y revistas

"AGUA VIVA" (poesías religiosas) Salvador Aragón. Bilbao 1938. Undécima edición; 5 pesetas.

Ha alcanzado la undécima edición el brillante manuscrito poético que inspirado en las máximas del santo Evangelio compusiera el excelentísimo señor don Salvador Aragón.

"Agua viva" ofrece una colección de treinta poesías, que si publicadas antes sueltas produjeron bien cuando se escucharon por radio o se leyeron en los periódicos, ahora al verse juntas por una décima vez en este bien presentado tomito, serán no menos acogidas.

Su oportunidad mayor, a nuestro juicio, está en el recuerdo constante que ofrece del Santo Evangelio y de todas las divinas Escrituras como libro de meditación constante para todos.

Recibimos, pues, con mucha satisfacción esta publicación póstuma de D. Salvador Aragón (que santa gloria haya).

"EL HOGAR MISIONERO". Noviembre-diciembre 1938. Vitoria.

Ha llegado a nuestro poder esta simpática hoja misionera que expande por todos los hogares auras de catolicidad, proponiendo en asequible forma las inquietudes del problema del mundo infiel. El presente número se dedica en gran parte a reseñar la jornada triunfal del Día Universal de Misiones. Las intenciones de estos meses, dedicadas a Corea y Japón son muy interesantes, pero las aventaja la "página infantil" que vemos ha logrado despertar la curiosidad de los niños, dirigiéndola al ideal misionero. "El Hogar" pertenece a los inteligentes medios de propaganda del Secretariado Diocesano de Misiones de Vitoria, que con ellos tan excelentes resultados logra para la prosperidad de nuestras misiones.

La familia cristiana según la Encíclica "Casti connubii" (Conferencia de don Rafael Lázaro Marín).

La Confederación Nacional de Padres de Familia católicos agranda con esta publicación la escogida biblioteca de formación de las conciencias con que cuenta. Las graves reflexiones que en este lindo opusculo hace persona tan competente como el señor Lázaro Marín, se ven enriquecidas y como ampliadas en la práctica con los escritos que también aquí se insertan: el uno del Consejo de la Confederación pidiendo al Generalísimo la derogación de la ley del divorcio, y el otro con las conclusiones de la Asamblea General de Santiago, coincidentes con el propósito pública y reiteradamente expuesto por el Caudillo de asentar la sociedad española sobre la sólida e insustituible base de la familia cristiana.

La trascendencia, pues, y la oportunidad de esta publicación que comentamos, la hacen muy recomendable en estos momentos.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Tornero mecánico se necesita Informes en esta Administración

URQUIOLA OCUJISTA Calle DATO, 1.º, 1.º. 1934

Información religiosa

Santoral

Día 2 de diciembre.—Santos Bibiana, virgen, Eusebio, Marcelo, Ponciano, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, María, Aurelia, mártires; Nono, Silvano, Elasio, obispos.



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que conculgen nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora."

Parroquia de Santa María

En honor del Divino Corazón dedicará mañana el Apostolado de la Oración de la Iglesia parroquial de Santa María, solemnes cultos, consistentes en Misa de Comunión general, que será a las siete, y en la función vespertina de las seis y media, previa Exposición de Su Divina Majestad, se rezará el ejercicio propio de este día.

Parroquia de San Pedro

La Asociación del Amor Misericordioso tendrá mañana, de doce a una, la solemne función de los primeros viernes de mes.

Parroquia de San Miguel

Primer Viernes.—El Apostolado de la Oración celebrará mañana sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús como tercer viernes del novenario de la Gran Promesa, con misas de Comunión general a las siete y ocho en el altar del Sagrado Corazón, con la meditación y cinco visitas a Jesús Sacramentado.

Parroquia de San Cristóbal Solemne Novena a la Virgen

en el misterio de su Inmaculada Concepción: A las seis y media de la tarde, Exposición del Santísimo, Estación, Santo Rosario, motetes, ejercicio de la Novena, terminando con la Reserva.

Los días 6, 7 y 8 predicará el R. P. Enrique Herrera, S. J. Día 8, a las siete, Comunión general.

Iglesia del Carmen

Cultos de la Novena a la Inmaculada: A las siete de la tarde con Exposición de S. D. Majestad, Estación, Santo Rosario, oración por España, ejercicio de la Novena y Reserva.

Adoración Nocturna

A las diez de esta noche, en la Iglesia de San Vicente, tendrá su mensual función eucarística, el Turno 5.º "Corazón de Jesús".

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 38.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Mircroscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lunas.

Colitis crónica.- Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotetrapia. - Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Biblioteca parroquial de San Miguel

Horas de entrega de libros: Todos los días de ocho a doce y de seis y media a ocho y media. Biblioteca: Escalerillas de San Miguel. Se reciben donativos de libros para este apostolado de buenas lecturas.

O Ñ A MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 5.º (frente a Plaza de Abastos)

MUJERES Y CHICOS se necesitan para vender periódicos en el kiosco de Librería Cervantes, Plaza de la Virgen Blanca.

A QUARIO BAR DATO 8 VITORIA

BAR ALCAZAR Diamante mariscos DATO, 4 VITORIA

Medicina Española

Gran revista mensual de Ciencia e información médica Director, don Juan José Barcia Goyanes.

Doctores: Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Leonardo de la Peña, Emilio Díaz Caneja, Emilio Larrá, Casimiro Población, Benigno Oreja, Elósegui, José Goyanes y J. Puig Sureda. Secretario de Redacción, doctor Luis Moure. Suscripción: Año, 33 pesetas. Seis meses, 18 pesetas. Suscribese hoy. Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado de Correos 41, Vitoria.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abriete

Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Almendra superior de calidad insuperable y de exquisito gusto, se vende en el «Centro de Regalos» de Asistencia a Frentes y Hospitales (Postas n.º 25).

LIZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Independencia, 4.-Vitoria

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.- VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Germán Molinuevo Gestor administrativo ofrece a su distinguida clientela su nuevo despacho en Fueros, 17, 1.º, derecha. Tel. 1166

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

De la España Nacional

El Sumo Pontífice y el Rey Emperador de Italia, agradecidos al Jefe del Estado

Inauguración de una ruta turística. - Nuevo Sanatorio Antituberculoso

Burgos.—Con motivo de haber hecho entrega el embajador de la España Nacional cerca del Quirinal, a S. M. el Rey Emperador, de la insignia del gran collar de las Flechas Rojas, S. M. Víctor Manuel III ha manifestado su agradecimiento al recibir tan alta condecoración, encargando a nuestros representantes lo hiciera presente a S. E. el Generalísimo.

Burgos.—Con motivo de la indisposición que últimamente ha tenido el Sumo Pontífice, nuestro embajador cerca de la Santa Sede, don José Yanguas Messia, por encargo expreso de S. E. el Generalísimo y de su Gobierno se interesó vivamente por la salud del Santo Padre.

Su Santidad ha correspondido a esta prueba de interés con un mensaje en el que agradece profundamente al Jefe del Estado Español y a su Gobierno el afecto demostrado, al propio tiempo que les envía su paternal bendición.

Cómo relatan sus catástrofes

He aquí el relato oficial rojo de la catástrofe de Hospitales, según la prensa barcelonesa:

Un sináistro en un taller

En un taller dependiente de la Subsecretaría de armamentos se produjo (no dice cuándo) un siniestro, que pudo ser reducido mediante la intervención del personal de servicio. Las causas fueron fortuitas. Por las materias que se elaboran en el taller el incendio resultó "algo aparatoso", sin que alcanzara las proporciones que parecía tener. Funcionó perfectamente el servicio de incendios y hubo rasgos admirables de valor y serenidad entre el personal, que desalojó ordenadamente las naves afectadas. Los daños resultaron reducidos. El señor Presidente del Consejo y Ministro de Defensa Nacional, Dr. Negrín y el Subsecretario de armamentos, Sr. Otero, visitaron el lugar del incendio a los pocos momentos de iniciarse.

Sería interesante recoger las reacciones de los centenares de familias que llevan luto a consecuencia de la catástrofe, al leer el relato oficial rojo de la misma.

NECESITO recadista en la Academia de Corte Ciarreta.

SE NECESITAN chicos mayores de 14 años. Ganarán 5 pesetas diarias. Informes en esta Administración.

NECESITO sirvienta de ocho mañana a ocho noche. Razón en esta Administración.

Los mercados vitorianos

Con gran animación se ha celebrado en nuestras plazas el mercado semanal.

Se ha distinguido hoy el de Abastos por la abundancia de fruta y verdura, particularmente de la zona norte de nuestra provincia.

Citaremos algunos precios y artículos del mercado de este jueves:

- Gallinas, 8-14.
- Pollos, 6-12.
- Pichones, 2,50.
- Huevos, 4,55.
- Lengüado, 10.
- Merluza, 7.
- Calamares, 12.
- Salmonele, 8.
- Besugo, 4,50.
- Pescadilla, 3,50.
- Coliflor, 0,90-1,40.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

INFORMACION MUNICIPAL

La S. A. Aranzabal, dando una vez más muestras de su generosidad y patriotismo, ha remitido al alcalde mil pesetas para que sean distribuidas en la forma siguiente:

- Aguinaldo del Soldado, 500 pesetas.
- Frentes y Hospitales, 100.
- Hogar del Herido, 100.
- Asilo Provincial de las Niñas, 150.
- Hermanitas de los Pobres, 150 pesetas.

El señor Santaolalla ha cumplido su deseo, y en nombre de los favorecidos y del suyo propio, envía a dichos señores las más expresivas gracias.

Exposiciones de caricaturas antitafiscistas han tenido lugar en los siguientes países: Inglaterra, Francia, Checoslovaquia, Estados Unidos, Turquía, España roja, China.

Bajo el camuflaje "cultural", se ha hecho obra de propaganda a favor del bolchevismo con las siguientes exposiciones:

Una exposición de dibujos de los niños bolcheviques y de literatura infantil bolchevique que ha tenido lugar en cinco países.

Una exposición de fotografías "sobre los brillantes resultados" conseguidos en Rusia, ha tenido lugar en Francia, Checoslovaquia, Rumania, España roja, Turquía, Lituania, Estados Unidos.

Una exposición de arte poligráfico rojo ha tenido lugar en Francia, Checoslovaquia, España y dos Unidos.

Una exposición de dibujos y acuarelas de tema soviético ha tenido lugar en Australia. La exposición "La obra de Gorki y su vida" ha tenido lugar en Suiza y en Francia.

Una exposición de grabados soviéticos tendrá lugar próximamente en Londres.

Los soviets son espléndidos cuando se trata de hacer esta propaganda para la que gastan grandes cantidades. Recordemos, en fin, la famosa colección de fotografías que con gran habilidad técnica y con un refinado juego de perspectiva transforman en maravillas algunas instalaciones industriales rusas de escásima importancia.

Se regula la compraventa y distribución de harina panificable

Burgos.—El Boletín del Estado publica un importante Decreto del Ministerio de Agricultura dando normas para la regulación de la compraventa y distribución de la harina panificable, y que dice así:

Las cifras de consumo de harinas panificables ofrecen una constante y progresiva elevación atribuible, dado que su ritmo excede al de aumento de población en la España liberada, a fines especu-

Sistemas de propaganda comunista

Roma.—En estos últimos años la propaganda moscovita en todo el mundo además de los acostumbrados medios de expresión, como la prensa, los manifiestos, los opúsculos, el film y el radio, emplea también el medio de las exposiciones públicas. Los países democráticos aún para esta forma de propaganda demuestran en general una benévola tolerancia.

Las exposiciones soviéticas, organizadas por la "Sociedad para las Relaciones Culturales con el extranjero", realizan abiertamente una obra de instigación política o bien, mediante un hábil camuflaje "cultural", procuran influir en las masas de los visitantes en los países democráticos. He aquí la enumeración de algunas, entre las más significativas, de tales manifestaciones:

En Melbourne, en Australia, en la Universidad, por un mes ha sido abierta al público una Exposición titulada "La Constitución de Stalin".

Una exposición de manifiestos bolcheviques ha sido organizada en Turquía.

Exposiciones de caricaturas antitafiscistas han tenido lugar en los siguientes países: Inglaterra, Francia, Checoslovaquia, Estados Unidos, Turquía, España roja, China.

Bajo el camuflaje "cultural", se ha hecho obra de propaganda a favor del bolchevismo con las siguientes exposiciones:

Una exposición de dibujos de los niños bolcheviques y de literatura infantil bolchevique que ha tenido lugar en cinco países.

Una exposición de fotografías "sobre los brillantes resultados" conseguidos en Rusia, ha tenido lugar en Francia, Checoslovaquia, Rumania, España roja, Turquía, Lituania, Estados Unidos.

Una exposición de arte poligráfico rojo ha tenido lugar en Francia, Checoslovaquia, España y dos Unidos.

Una exposición de dibujos y acuarelas de tema soviético ha tenido lugar en Australia. La exposición "La obra de Gorki y su vida" ha tenido lugar en Suiza y en Francia.

Una exposición de grabados soviéticos tendrá lugar próximamente en Londres.

Los soviets son espléndidos cuando se trata de hacer esta propaganda para la que gastan grandes cantidades. Recordemos, en fin, la famosa colección de fotografías que con gran habilidad técnica y con un refinado juego de perspectiva transforman en maravillas algunas instalaciones industriales rusas de escásima importancia.

lativos o a empleo del producto en usos distintos de la alimentación humana, por lo que, persistiendo en el propósito inspirador de las medidas dictadas limitando los aprovechamientos del trigo, se hace necesario promulgar las disposiciones que permitan eliminar aquellas causas perturbadoras de un ordenado abastecimiento mediante una intervención reguladora de la distribución y consumo de dichas harinas que, respetando las normas habituales de su comercio y sin lesión de los distintos elementos que en el mismo intervienen, tenga el alcance suficiente para garantizar su eficacia.

Por tanto, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Agricultura,

DISPONGO:

Artículo 1.º Quedan encargadas las Juntas Harino-Panaderas provinciales de regular e intervenir las operaciones de compraventa y distribución, así como el empleo de las harinas panificables.

Art. 2.º Los suministros de harinas se ajustarán a los cupos periódicos que se establezcan por las Juntas Harino-Panaderas en relación con el consumo panadero de cada comarca.

Art. 3.º Se autoriza al Servicio Nacional de Agricultura para que, a propuesta de las Juntas Harino-Panaderas, ordene la clase y tamaño del pan que habrá de elaborarse por cada provincia.

Art. 4.º Las infracciones cometidas por incumplimiento de lo dispuesto en este Decreto se sancionarán por el Servicio Nacional de Agricultura con arreglo a lo dispuesto en el capítulo 13 del Reglamento de Ordenación Triguera.

Art. 5.º—El Ministro de Agricultura determinará la fecha en que haya de entrar en vigor el presente Decreto y dictará las disposiciones complementarias que requiera su aplicación.

La disolución de las logias masónicas en Polonia

Varsovia.—La masonería, hasta ahora tolerada en Polonia, está desde hace días prohibida bajo cualquiera forma. Un decreto presidencial ordena la disolución de todas las asociaciones masónicas y de las organizaciones afiliadas; la confiscación de los bienes que serán destinados a obras de asistencia; el secuestro de los archivos. El hecho de pertenecer a una asociación masónica o el apoyo en cualquier forma dado a una asociación masónica, son castigados con cárcel hasta cinco años y con multas. El que funda o dirige una de estas asociaciones es castigado por lo menos con dos años de cárcel. Las mismas penas son aplicables a todo aquel que forme parte de una organización cuya jerarquía sea secreta y cuyos miembros hayan de prestar juramento de obediencia.

El "Giornale d'Italia" ha puesto el siguiente comentario a esta importante disposición:

"Los Estados que quieren ser ordenados y fuertes a la vez, se encuentran en la necesidad —so pena de faltar a su programa— de eliminar de su seno todas aquellas asociaciones, institutos, organismos, elementos sociales que por su espíritu —peligrosamente universalista— y por su acción —alevosamente subterránea— minan la unidad nacional y ponen en peligro su estructura y su obra.

Entre estas asociaciones hay que poner en primera línea la masonería. El Fascismo, al convertirse en Gobierno y en Régimen, comprendió enseguida el peligro y disolvió, con energía proporcionada a la conciencia del peligro, esta asociación que debía ser juzgada, con otros criterios de los que tenía la nación cuando la asociación tenía en

El general Orgáz es nombrado jefe del Ejército de Levante, cesando en la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación

Ampia combinación de Jueces de Instrucción. - Modificando unas disposiciones

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica lo siguiente:

Un decreto del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo ce se en la Jefatura de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación el General de División don Luis Orgáz Yoldi.

Otro nombrando jefe del Ejército de Levante al General de División don Luis Orgáz Yoldi.

Ministerio de Hacienda.— Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de diciembre.

Ministerio de Justicia.—Se nombran jueces de Primera Instancia e Instrucción de varias localidades.

Otra regulando la concesión de recompensas a los funcionarios de Prisiones.

Otra disponiendo la separación del Servicio de don Eusebio Cañas Checa, subdirector del Cuerpo de Prisiones y de don Francisco Leganés Hernández, director del Cuerpo de Prisiones.

Ministerio del Interior.—Orden modificando las de 2 de febrero y 10 de marzo de 1937.

Dice así:

Con objeto de evitar el desplazamiento de moneda fraccionaria de los pueblos a la capital con motivo de las cuestaciones bimenesuales de Auxilio Social e imprimir al mismo tiempo mayor rapidez en la organización y efectos de las citadas colectas, este Ministerio se ha servido modificar las Ordenes de 2 de febrero y 10 de marzo de 1937 en el sentido siguiente:

Primero.—En lo sucesivo y desde la primera cuestación subsiguiente a esta Orden, las huchas destinadas a las recudaciones en los pueblos serán presentadas y abiertas en sus respectivas localidades, sin necesidad de que sean enviadas a la capital a tal efecto.

Segundo.—Las actas, tanto de precintaje como de apertura de huchas de las cuestaciones a ce-

Briznas

En las tardes otoñales, en que la lluvia nos visita o constituye amenaza constante, anochece pronto y la humedad del piso y del ambiente no convidan a salir al campo, forzoso es hallar refugio en las zonas que tienen pavimentación de asfalto, si se quiere estar un poco las piernas y buscar otro poco de oxígeno puro para los pulmones.

Elo, además, si para realizarlo se elige la parte sur de la ciudad, permite recrearse en la observación del movimiento industrial que dimana de la recolección de la remolacha, su acarreo, entrega en las básculas y cargue y acoplamiento en los vagones de las vías férreas.

Contemplándolo ayer nosotros, conversamos con un Labrador que conducía su bien repleto carro del citado producto, y al inquirir su opinión sobre el resultado de la campaña actual, nos dijo que, en su criterio, no es de las más sobresalientes.

Zadorra.

Italia finalidades y funciones muy diversas.

También en este terreno el fascismo ha sido precursor. Hoy a distancia de algunos años Polonia se pone a caminar por el camino en que le ha precedido el Fascismo.

Disposición es esta que ha tomado Polonia tanto más significativa cuanto que Polonia por haber reconquistado en tiempos recientes su unidad nacional, después de más de 100 años de su último desmembramiento se encuentra en condiciones especiales. Polonia tiene un gobierno fuerte, que obra siempre guiado por la idea de la seguridad y de la integridad del Estado. Será interesante seguir la evolución de la política por la cual Polonia ha empezado a encaminarse.

lebrar en los pueblos, serán firmadas por el Alcalde, en calidad de representante a tal fin de la Junta provincial de Beneficencia, el Delegado local de Auxilio Social y el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y serán remitidas en el plazo máximo de ocho días a la Junta provincial de Beneficencia respectiva.

Tercero.— De todas las actas levantadas por el referido motivo se formulará otra acta-resumen, que será firmada por el Delegado de la Junta provincial de Auxilio Social, con remisión de uno de los ejemplares al Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Delegación de Hacienda de la provincia de Alava

De interés para las sociedades anónimas

El Boletín Oficial del Estado de fecha 26 del pasado publica una Ley de la Jefatura del Estado cuyo contenido es el siguiente:

"El Estado de guerra ha producido en muchas Sociedades, principalmente anónimas, una situación transitoria de escisión. El frente militar ha dividido en unos casos los activos sociales, en otros, los pasivos, ora el cuerpo soberano de los accionistas, ora los Consejos de Administración, si es que la división no ha alcanzado a varios de los factores citados. La ineficacia de los órganos sociales que funcionan en zona enemiga, y de sus actos, declarada por la legislación nacional, no es bastante para garantizar un buen régimen jurídico transitorio. De aquí que, en los primeros tiempos de la guerra, fuera menester regular la ausencia de funciones sociales importantes. A ello respondió el Decreto número 220 y disposiciones complementarias, sobre suspensión de la obligación de formar balance al cierre del ejercicio y consiguiente convocatoria de Juntas generales. Mas la evidente vitalidad económica de la España nacional, acusada aun antes de terminarse la guerra, requiere que el Poder público atienda también las actuaciones positivas de las compañías, con ánimo de acomodar el desenvolvimiento financiero de las mismas a las consideraciones y obligaciones que exige el hecho ineluctable de la división aludida en el comienzo de este preámbulo.

En su virtud

DISPONGO

Artículo primero.—Mientras no se prescriba lo contrario, requerirán aprobación administrativa, otorgada por el Ministerio de Hacienda, los acuerdos de las Juntas generales o Consejos de Administración que actúan en la zona nacional, de las Sociedades anónimas españolas, relativos a implantaciones o reducciones de capital social; emisión y amortización de obligaciones, bonos o cédulas; puestas en circulación de títulos, conversiones, distribución de beneficios y pago de cupones y dividendos pasivos. Quedan exceptuadas del régimen establecido en el presente artículo, las sociedades españolas que tengan la totalidad de sus negocios en el extranjero.

Artículo segundo.—Lo dispuesto en el artículo anterior será retroactivamente eficaz para los acuerdos de las Juntas de accionistas y Consejos de administración que, habiéndose tomado con anterioridad a la promulgación de la presente Ley, se hallen actualmente sin consumarse, aunque los referidos acuerdos hubieran sido objeto de publicidad.

Artículo tercero.—Esta Ley entrará en vigor en la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Artículo cuarto.—Se autoriza al Ministerio de Hacienda para dictar las disposiciones convenientes al cumplimiento de lo establecido en los preceptos anteriores.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 24 de noviembre de 1938, III Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO."

Lo que se publica para conocimiento y exacto cumplimiento de las entidades interesadas.

Vitoria, 29 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

ZAPATILLAS

ALPARGATAS

Casa Moreno

CONSTITUCION, 9

VITORIA

SE ARREGLAN LOS CALZADOS

Kiosco de "Librería Cervantes"

"La Voz de España"

se vende en los puestos siguientes:

- Estanco San Francisco, 6 -- Biblioteca Estación
- Id. Constitución, 23 -- Id. de San Miguel
- Id. del Kiosco de Postas -- Librería Cervantes, Data, 30

Vendedores ambulantes de la casa Plaza Virgen Blanca.-VITORIA.-Teléfono 1372

Academia Vadillo

Olagübel, 2. — Teléfono 2158

A partir del primero de diciembre publica una clase de ESCULTURA, Modelado y vaciado, a cargo de don Tomás de Castro, quedando abierta la matrícula.

Se acuerda la convocatoria de la Mesa del Comité de No Intervención

Hacia las relaciones diplomáticas entre Burgos y Bruselas

Nuevo presidente de la República checa. - Lo es el señor Hacha

Praga. — Ayer se celebró la elección de Presidente de la República Checoslovaca, habiendo sido elegido el señor Hacha por 272 votos contra un total de 308 votantes y 36 papeletas en blanco.

Presburgo. — En esta semana se publicará una amnistía general, que promulga el nuevo Gobierno eslovaco para todos los delitos políticos cometidos con anterioridad al 6 de octubre del corriente año.

Praga. — El Gobierno eslovaco ha acordado anular el derecho de voto a los judíos, decisión que aún no ha sido traducida en una disposición oficial.

Bruselas, 30. — Conforme a la declaración del primer ministro, Spaak, ante el Senado, ya han empezado las conversaciones con la España Nacional para el envío

de un agente especial cerca del Gobierno de Burgos.

Londres, 30. — El presidente del Comité de No Intervención, lord Plymouth, ha declarado que ha conferenciado ya con los representantes de Francia y Gran Bretaña después del regreso de Hemmings de España.

Piensa seguir conferenciando con los demás embajadores de las potencias que forman parte de dicho Comité.

Praga. — Las negociaciones en camino a la constitución de un nuevo Gobierno entraron ayer tarde en su fase decisiva y continuaron por la noche, para llegar a un acuerdo definitivo antes de la elección de nuevo presidente de la República.

Según se afirma en los círculos bien informados, el nuevo Gobierno será un Gabinete de funcionarios y el criterio general es que el presidente del

Consejo desempeñe a la vez la cartera de Negocios Extranjeros. Se cree que para ambos cargos se rá designado el señor Chvalkovsky.

Bruselas. — En los círculos políticos se da como seguro el nombramiento de monsieur Coyne para representar diplomáticamente al Gobierno belga cerca de la España Nacional.

Londres. — El presidente del Comité de No Intervención ha acordado convocar a los representantes diplomáticos de las potencias que constituyen la Mesa.

Estos son: Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Polonia, Portugal y la Unión Soviética Rusa.

Hasta hace poco pertenecían también Suecia, Holanda y Bélgica.

En esta reunión se dará cuenta del informe relativo a España.

La Patrona del Arma de Artillería

Este año las solemnidades de la Patrona de la Artillería, Santa Bárbara, se reducirán a actos religiosos, suspendiéndose los profanos en atención a las circunstancias actuales.

El sábado, día 3, por la tarde, los soldados pertenecientes al Arma serán obsequiados con una sesión cinematográfica y por la noche con una cena extraordinaria.

Al siguiente día, domingo, fiesta de la Patrona, a las diez acudirán el regimiento de Artillería de Montaña núm. 2 al Convento de los Padres Carmelitas con su estandarte para oír la Santa Misa.

A las once y en la misma iglesia, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, tendrá su función anual a la que asistirán todas las autoridades y en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Vicario Gastreñe señor Ramis.

Hermosos carteles

Hoy hemos admirado los hermosos carteles que se han confeccionado para la propaganda del "Día del Seminario", que, como es sabido, se celebrará en toda la Diócesis el próximo día 8, fiesta de la Inmaculada.

Sobre la leyenda de "Cristo no cesita sembradores" aparecen las figuras del Salvador y de un seminarista, presidiendo un templo parroquial. Encima va el anuncio del Día del Seminario. Con riqueza de colorido y simbolismo, los carteles han gustado extraordinariamente. Produce una emoción singular esta hermosa cruzada nacional pro seminarios, a la sazón en que la zona roja se debate en la más tremenda de las persecuciones.

Esperamos que los católicos del mundo entero sabrán comprender el contraste y apreciar la altísima delicadeza de la espiritualidad de la España de Franco.

El próximo mes de enero el Gobierno italiano enviará a España una exposición transportable.

El próximo mes de enero tendrá lugar en España una Exposición del Libro Italiano

La Exposición, que será transportable, visitará varias capitales y ciudades de la España Nacional

En el próximo mes de enero el Gobierno italiano enviará a España una exposición transportable.

Queda restablecida desde el presente curso la Academia de Jurisprudencia y Legislación

Su domicilio radicará en San Sebastián y la presidencia será desempeñada por el vicepresidente primero don Adolfo Pons y Umbert

Burgos. — Se ha publicado una disposición del Ministerio de Educación restableciendo la Academia de Jurisprudencia.

Sr.: Normalizada la vida de la mayoría de las Reales Academias, procede hacerlo, asimismo, con la de Jurisprudencia y Legislación, sucesora de las antiguas de Santa Bárbara, de Nuestra Señora del Carmen, de la Purísima Concepción y de Carlos III, que tan constante y provechosa labor ha venido realizando en favor de todas las ramas del Derecho, por medio de conferencias, cursos y sesiones públicas y privadas, manteniendo, asimismo, las relaciones dentro de su competencia con las Corporaciones Nacionales y Extranjeras.

Las circunstancias anormales actuales imponen que se concentren en la Junta de Gobierno todas las facultades correspondientes a la Junta General, con objeto de facilitar el desenvolvimiento de la Academia.

Por lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo primero. — Se restablece, desde el presente curso, la Academia de Jurisprudencia y Legislación con el título de Real, en alusión a su origen histórico, que se regirá por las Constituciones de 2 de junio de 1932.

El domicilio de la Academia, hasta la liberación de Madrid, se

radicará provisionalmente, en San Sebastián.

Artículo segundo. — Mientras no se normalicen las circunstancias actuales, la Junta de Gobierno asumirá todas las funciones, que los Artículos 17 al 20 de las citadas Constituciones conceden a las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias.

Artículo tercero. — Por la Junta de Gobierno se procederá a la actualización de la situación de los académicos de número y a la determinación de las vacantes correspondientes, para que, en su día, puedan ser cubiertas. A dicho efecto, todos los académicos de número, residentes en la España Nacional, remitirán nota de su domicilio a la Secretaría de la Academia.

Artículo cuarto. — Con objeto de atender a los gastos indispensables del funcionamiento de la Academia, se concederá a la misma las cantidades precisas, con cargo a la subvención consignada para la Academia en los últimos presupuestos del Estado.

Artículo quinto. — La Junta de Gobierno de la Academia quedará constituida provisionalmente, hasta que, normalizadas las circunstancias, puedan convocarse las Juntas Generales ordinarias que previene el artículo 17 de las Constituciones de la Academia, por las personas que, perteneciendo a la Junta existente en 18 de julio de 1936, se encuentren en la España Nacional.

Dicha Junta podrá designar, con carácter provisional, para los cargos vacantes existentes en la misma, por fallecimiento de los que los desempeñaban en aquella fecha, a los académicos que, encontrándose en la España Nacional, reúnan las condiciones reglamentarias para ser nombrados.

La presidencia de la Academia será desempeñada, hasta que pueda convocarse reglamentariamente la Junta General para elección de presidente, por el vicepresidente primero don Adolfo Pons y Umbert.

La Secretaría General será desempeñada, provisionalmente, por el secretario de actas más antiguo.

Incorporación a filas del cuarto trimestre del 27

Los de Vitoria lo electuarán el sábado, y los de los pueblos el día 5

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, queda modificada la orden por la que se dispone el llamamiento a filas de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1927, en el sentido de que solo comprende a los pertenecientes al cuarto trimestre del expresado reemplazo, esto es, a los nacidos en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1906.

Los individuos que se hallen comprendidos en el referido trimestre, se presentarán en la Ca-

ja de Recluta de esta Capital, sita en el Cuartel de Santa Teresa el día 3 de diciembre próximo a las nueve horas los del Ayuntamiento de Vitoria y residentes en esta ciudad pertenecientes a Ayuntamientos de zona no liberada y a las nueve horas del día 5 siguiente los de los Ayuntamientos de la provincia y residentes en ellos, también pertenecientes a Municipios de zona no liberada.

Vitoria, 30 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

Se organiza la exposición permanente del artesanado español

Las muestras de producciones se enviarán al Ministerio de Organización Sindical en Santander

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons con el auxilio del Ministerio de Organización y Acción Sindical, organiza la exposición permanente de artesanado español; tendrá carácter de índice vivo de la capacidad industrial y artística española vinculada en nuestra tradición gremial; se referirá a aquellas industrias que dieron renombre universal a España y que su mayoría perduran escondidas en pueblos donde languidece y se extingue con los últimos artesanos y se va a estudiar y a atender con los propósitos de incorporar al torrente universal de las industrias aquellas que tengan capacidad para ello; las demás seguirán cumpliendo la importante función social de crear talleres familiares y mejorar la vida de los pueblos españoles como industrias decorativas que permitan sustituir con su singular belleza en nuestros hogares los objetos exóticos de industrias extranjeras. De este modo, al tiempo que afirmamos en estos pequeños detalles nuestra personalidad nacional, viviremos de nuestras industrias centenares de familias y multitudes. Se requiere, pues, a todos los artesanos de España para que envíen a la Dirección General del Artesanado (Ministerio de Organización Sindical, en Santander), muestras de sus producciones que se les abonarán el precio corriente, especialmente de cerámica, bordados, zahones-botas, petacas, arneses, zuecos de madera o cuero, muebles, vidrios, vasijas de madera, vidrio, hierro, encajes, platerías, es-

maltes, talla, tocados de mujer o de hombre, tejidos de seda o lana o hilo, tejidos propios, cuernos, espartos, collares, peñones, bastones, alfombras, cortinas, cintos, flecos, filigranas de plata, oro o alfileres, marfiles, corales, azabaches, etc., etc., especialmente se llama a los aficionados a estudios folklóricos, etc., etc., que hayan seguido con entrañable interés estas manifestaciones de la capacidad industrial y artística de España para que se dirijan por escrito o personalmente con urgencia al Servicio de Artesanado (Ministerio de Organización y Acción Sindical, Santander), con cuantas manifestaciones, informes, recensiones o datos estimen convenientes, en la seguridad de que su colaboración será estimada como un servicio para la Revolución Nacional. Se entiende que estas informaciones deben referirse a toda España, incluso a Zonas sin liberar.

Se espera la más entusiasta cooperación de cuantos aman los bellos y viejos oficios cuya desaparición habían decretado el marxismo y el capitalismo liberal.

OBROERO: La Ley de Subsidio familiar te concede un auxilio económico de 15 a 145 pesetas mensuales para que atiendas a tus cargas de familia. Si tu patrono no te ha inscrito aún en la Caja Nacional de Subsidios familiares invítale a hacerlo.

Noticias de sociedad

IMPORTANTE DONATIVO

El Diputado de la excelentísima Diputación Provincial de Alava, don Pío Sarralde, ha hecho entrega en el día de ayer al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza de Guipúzcoa, de un importante donativo de 25.000 Plas. con destino a las necesidades del Ejército.

VIAJES

Ayer pasaron unas horas en Vitoria, los jóvenes requetés don Ramón Maura, conde de la Mortera, y don Tomás Lucendo, ingeniero y catédrico madrileño.

Llegó del frente, el comandante aviador vitoriano, don Rafael Pisón.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Valladolid, el oficial de Caballería don Fernando de Meez y Pardo.

De Salcedo ha venido el alcalde de dicho Ayuntamiento, don Porfirio Pinedo.

Llegó de su casa de Villanueva, nuestro querido amigo el ex diputado don Rodrigo de Varona.

De Laguardia, el celoso arcipreste don Jenaro Quincoces.

Para el frente ha salido después de corto descanso con sus familiares, el comandante de Artillería y delgado de Orden Público que fué de esta provincia, don Alfonso Sáez.

Para incorporarse a su destino en vanguardia ha marchado tras corta vacación en Vitoria, el distinguido joven vitoriano, teniente aviador, don José Arcaja y Verástegui.

Marchó a su casa de Bilbao el alto empleado de la Casa R. G. Dun, Sr. Cárcamo, D. FRANCISCO ARCOS

Después de una dolorosa enfermedad, soportada con resignación cristiana, entregó en la tarde de ayer su alma a Dios el señor don Francisco Arcos y Ladrón de Guevara, teniente de Infantería y Jefe del Cuerpo de Miñones de la Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava.

Ayer, por la mañana, recibió el Santo Viático y la Santa Unción, acto al que asistieron varios señores diputados y el presidente de la Corporación, señor Díaz de Mendivil, así como buen número de empleados de la Casa y varios números del Cuerpo de Miñones, del que era Jefe.

El teniente Arcos era un modelo de caballeros cristianos y españoles, lo que le granjeó el cariño de sus superiores y el respeto de sus

subordinados. Buen padre de familia, dió su único hijo a la Patria España, a la que tanto amaba. Su muerte será muy llorada y sentida de todos, y su memoria ha de ser recordada con lágrimas.

Esa tarde, a las cuatro, ha tenido lugar la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, constituyendo este acto una palmara demostración de duelo y sentimiento. Asistieron el presidente de la Diputación y señores diputados que componen la Corporación Provincial, y rodeando su cadáver iban varios números del Cuerpo de Miñones.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo sábado, día 3, a las diez de la mañana en la parroquial Iglesia de San Pedro Apóstol de

nuestra ciudad, acto al que asistirán, también, la Diputación y los empleados de la Casa.

Al Gobernador Militar de la Plaza y a la Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava, así como a su resignada esposa doña Luisa Fernández; hija doña Ana María; madre, doña Amparo; padres políticos D. Isidro Fernández (teniente coronel de la Guardia Civil) y D.ª Agustina Espinosa; hermana doña María y demás parientes enviamos el testimonio de nuestro más expresivo al par que sincero pésame, rogando al mismo tiempo a nuestros amigos y lectores una oración y un recuerdo piadoso por el descanso eterno del alma de don Francisco Arcos y Ladrón de Guevara.

Los maestros españoles embarcarán el día 4 en Génova para regresar a España

Recorren Florencia, Bolonia, Venecia y Milán

Antes de abandonar Roma el Sumo Pontífice se dirigió a ellos en cariñoso despacho
Recepción en la Misión española e invitación del conde Ciano
El señor Castro Peña nuevo delegado del S. E. M.

El Sumo Pontífice se dirige a los maestros españoles

Roma. — Antes de salir de Roma los maestros españoles oyeron misa en el Colegio pontificio de San José. Ofició el Prelado Monsiñor Bartolomej que dirigió una fervorosa plática en italiano a los maestros.

Después en el mismo Colegio, se sirvió un magnífico desayuno y a continuación los asistentes se trasladaron a la sala de actos, donde en unión de los españoles se celebró una velada literario-musical. Los alumnos expusieron interesantes trabajos. Durante el acto se recibió el siguiente telegrama de S. S. que fué leído por el Rector del Colegio en medio de grandes aplausos:

«Rector Colegio Español. — Santo Padre profundamente complacido al conocer la piadosa reunión de un grupo tan escogido de maestros españoles en ese pontificio Colegio y deseando que su nueva misión coopere siempre válidamente a la restauración espiritual de la amadísima España para la formación de las futuras generaciones, envío a los mismos, a sus escuelas y a sus alumnos una muy paternal bendición apostólica como prenda de los va-

lores celestiales. — Cardenal Face-lli».

Al acto que acabó con un magnífico discurso histórico del Profesor Ballesteros, asistieron los embajadores de España y alto personal de la Embajada, toda la misión española que acababa de llegar a Roma, los Jefes de la expedición de maestros españoles, el Jefe del curso, Coronel Calavalle, el Jefe y miembros de la Falange de Roma, Marqués de Zayas y lo más representativo de la colonia española en Roma.

Recepción en Roma a la misión española

Roma. — Antes de salir para Florencia la expedición española del magisterio y la misión española universitaria llegada a Italia se reunieron a comer en la residencia de la G. I. L. en el Monte Sacro. A los postres el Coronel Calavalle saludó a los ilustres comensales contestándole con su peculiar maestría don José María Penán. Simultáneamente se celebraba otra comida en la residencia del Monte Aventino a la

que asistió Pilar Primo de Rivera y las señoritas que le acompañan.

El Conde Ciano invita a los maestros españoles

Roma. — Antes de salir para el Norte, la misión de los maestros españoles ha sido invitada por el Conde Ciano. Después de la comida se celebró un grandioso acto de despedida.

Los maestros españoles en viaje de estudios

Roma. — Los maestros españoles que se encontraban en Roma efectuando estudios, han salido para Florencia donde llegarán el mismo día partiendo a continuación para Bolonia, Venecia y Milán. El próximo día 4 embarcarán en el "Rex" a las nueve de la mañana en Génova.

El señor García Conde y los maestros españoles en Roma

Roma. — El embajador de España ante el Quirinal, señor García Conde, ha visitado acompañado de su esposa y de Jefes de la expedición de maestros españoles y sus esposas las residencias de la G. I. L. Pronunció unas pala-

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO